

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 30 de enero de 2023

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 28 al 30 de enero de 2023, en el Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- El 28 de enero se publicó la Ordenanza N° 027-2022-GRA/CR, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Ayacucho.
- El 28 de enero se publicó la Ordenanza N° 652/MDC, norma que modifica la Tasa de Interés Moratorio fijada por la Ordenanza N° 596/MDC, la cual es aplicable a las deudas correspondientes a los tributos administrados y/o recaudados por la Municipalidad Distrital de Comas, reajustándola de 1% a 0.90%.
- El 28 de enero se publicó la Ordenanza N° 156-2023-MDMM, norma que establece la suspensión de la emisión de toda Licencia de Edificación y revisión de anteproyectos para las modalidades C y D, tanto de comisiones, como de revisores urbanos, hasta el 28 de julio de 2023, en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.
- El 29 de enero se publicó la Ordenanza N° 611-MPL, norma que establece el pago mínimo del Impuesto Predial, aprueba el cronograma de pago para los Arbitrios y el Impuesto Predial del año 2023, y regula el beneficio de pronto pago, en la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.